	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE GRANADA

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **202600000017978**

Observaciones: 01 de 2026 - Proyecto aprobado con recursos de DESAHORRO FONPET adicionados mediante Decreto 382 de 9 de septiembre de 2026 y con aprobación de VIGENCIAS FUTURAS mediante Ordenanza 1334 sancionada el 1 de octubre de 2026.

Y con base en la solicitud remitida por el Dra. Ana Zenit Argote Pérez - Secretaria de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto.

En la fecha 07 de octubre de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE SALUD*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.3 PROGRAMA ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA MEJORAR LA SALUD.	4.1.7.3.5 Subprograma Infraestructura hospitalaria para una atención segura, oportuna y de calidad.	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41073051903. Ampliar, remodelar y mejorar los hospitales de mediana complejidad del departamento del Meta. .

1.Actividad o componente a ejecutar: *Ejecutar las obras civiles para la ampliación y el mejoramiento de la capacidad instalada del servicio de urgencias dando cumplimiento a la normatividad hospitalaria y lo establecido en la Resolución 3100 de 2019 y Resolución 1633 de 2025.*
Valor: $756,391,138.65. Fuente de Financiación: 1001 Desahorro FONPET Nación – Inversión – Vigencia 2026
Valor: $4.286.216.452.35 Fuente de Financiación: 1001 Desahorro FONPET Nación – Inversión – Vigencia 2027

2. Actividad o componente a ejecutar: *Realizar las actividades de Interventoría a las obras civiles contratadas.*
Valor: $78,051,711.30. Fuente de Financiación: 1001 Desahorro FONPET Nación – Inversión – Vigencia 2026
Valor: $442.293.030.70. Fuente de Financiación: 1001 Desahorro FONPET Nación – Inversión – Vigencia 2027

Para un total de $5.562.952.333.00

Vigencia 2026 **$ 834.442.849.95**
Vigencia 2027 **$4.728.509.483.05**

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

Objeto del gasto: *Transferir recursos para la ampliación y mejoramiento de la capacitad instalada del servicio de urgencias del hospital departamental de Granada ESE Granada*

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 07 de octubre de 2026

MARIA PAULA CASTAÑO VILLAMIL
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: CLARA POVEDA ROA

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000 148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código:	F-BS-03
		Versión:	05

Fecha:	09 de octubre de 2026
Dependencia ordenadora del gasto:	Secretaria de Salud del Meta

Objeto del gasto:	Transferir recursos para la ampliación y mejoramiento de la capacidad instalada del servicio de urgencias del hospital departamental de Granada ESE Granada. Vigencia futura ordinaria aprobada mediante Ordenanza N° 1334 sancionada el 1 de octubre de 2026.			
Término de ejecución del contrato:	vigencia 2026: dos (02) meses veintidos (22) días Vigencia 2027: cuatro (04) meses ocho (08) días			
BPIN (Sólo inversión):	202600000017978			
Trazador presupuestal (Marque con X o N/A) :	Indígenas	N/A	Equidad de la Mujer	N/A
	Víctimas	N/A	Construcción de Paz	N/A
	Discapacidad	N/A	Adolescencia	N/A
	N.A.R.P	N/A	Infancia	N/A
	Nota:(Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)			
Número de rubro presupuestal:	03030102 - 2.3.19.1906.0300.012.2.3.3.01.02.005.020 - 100I			
Nombre rubro presupuestal:	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL - GRANADA (124550000)			

No. Ítem	CPC	Valor
1	N/A	$ 834,442,849.95
2		
3		
4		
5		
Valor total solicitud:		$ 834,442,849.95

Inserte filas según CPC (Máximo 45 filas)

Valor total solicitud en letras:	Vigencia 2026: Ochocientos treinta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y nueve pesos con noventa y cinco centavos. Vigencia 2027: Cuatro mil setecientos veintiocho millones quinientos nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con cinco centavos.

DEPARTAMENTO DEL META
GERENCIA DE PRESUPUESTO
RECIBI
FECHA 09 OCT. 2026
HORA 11:20

Nombre:	**ANA ZENIT ARGOTE PÉREZ**
Cargo:	Secretaria de Salud del Meta
Ordenador del Gasto	

Nombre:	**ANDRÉS FELIPE PÉREZ HERNÁNDEZ**
Cargo:	Gerente Administrativo de Salud
Proyectó	

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **4265**
Fecha de Vencimiento 31/12/2026
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.026 **Fecha de Expedición:** 09 oct. 2026

Objeto: BPIN 202600000017978 TRANSFERIR RECURSOS PARA LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE GRANADA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA APROBADA MEDIANTE ORDENANZA No 1334 SANCIONADA EL 1 DE OCTUBRE DE 2026
Solicitante: SECRETARIA DE SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 03030102 - 2.3.19.1906.0300.012.2.3.3.01.02.00 5.020 - 100I	**BPIN 202600000017978 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD** E.S.E. HOSPITAL REGIONAL - GRANADA (124550000) **Recurso Propio**-Destinación Específica Desahorro FONPET Nación - Inversión	834.442.849,95
	TOTAL CERTIFICADO	834.442.849,95

DETALLE DE AUTORIZACION PARA LA VIGENCIA FUTURA

Autorización N° 1334 del 01 de octubre de 2026

Vigencias Autorizadas 2

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA DEL META PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS

		2.027	Total
03030102 - 2.3.19.1906.0300.012.2.3.3.01.02.005.020 - 100I	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL - GRANADA (124550000) Recurso Propio/DestinaciÃ³n Especifica Desahorro FONPET Nación - Inversión	**4,728,509,483.05**	4,728,509,483.05
Total		4,728,509,483.05	**4,728,509,483.05**

CÉSAR ALBERTO RODRÍGUEZ PARAMO
Gerente de Presupuesto

CARO CRUZ